El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, sábado 7 de Mayo de 1904. — N 6.842

SECCIÓN POLITICA

Crónica

Voz en desierto

Un hombre ha matado á una mujer á traición. ¿No es la noticia de todos los días? Pues bien; es preciso que deje de serlo. Por honor, por decoro, por sentido común, es necesario que acabe esa estúpida y miserable leyenda del amor homicida. El amor no mata. Para él, ante todo, parece haber sido escrita la vieja sentencia: «Nihil violentum manet».

¡Matar por amor! Pero, ¿es que no aman también las hembras? Madame Staël hace notar que el amor, que es sólo un episodio en la vida de los hombres, es la historia entera de la vida de las mujeres. Casi siempre son además sus víctimas. Sin embargo, es raro en ellas el homicidio. El secreto es que aman «más hondo;» la soberbia, el orgullo, nada tienen que ver en sus amorosos impulsos. Así, casi nunca se vengan; callan, lloran y mueren.

Se dice que las mujeres muertas violentamente son malas. No hay mujeres buenas ni malas; no hay más que hombres que saben ó no hacerse amar y comprender. Todo el mundo cree que en fuerza de cariño, se puede hacer amable, inteligente y dócil á un elefante, á un perro, á un animal cualquiera. Pero, ¿á una mujer? Nadie considera posible este milagro. Para la mujer no hay sino barbarie. La religión misma la juzga culpable de la desventura primera; los padres de la iglesia la llaman origen de maldad y fuente de pecado; la literatura la considera siempre como instrumento de placer; la ley la coloca en situación de inferioridad. ¿Cuando acabará esta brutalidad infame? No lo sé; pero de que acabe depende el porvenir de la humanidad y todo verdadero progreso.

Se habla de hombres de positivo talento unidos á mujeres imbéciles. No los conozco. Ellos las escogieron; si eran necias, ellos demostraron ser otro tanto. Así, por lo menos, hay tantos hombres necios como mujeres sin capacidad cerebral.

No ocurre otro tanto á la mujer, que no puede escoger. ¡Ah, si escogiera! Ni una sóla sería infeliz; ni una sola tendría que apretar las penas en su corazón, como los granos en la mazorca. Aún así, saben dignificar su miseria llorando. «Beati qui lugent!

Un periodista ilustre ha escrito en un diario un hermoso artículo para combatir el prejuicio que da al amor carácter de posesión. «Esa mujer es mía», se dice. Y así se la mata. ¡á impulsos del bárbaro atavismo que concedió al macho la facultad de disponer de la hembra. Todo esto es sencillamente ignorancia, cuando no salvajismo. Antes que libro alguno, debieran leer todos los hombres los piadosos y justos de Michelet. Al doblar la postrera hoja nos parece que hemos entrevisto un universo nuevo y abominamos de muchos arrestos que tuvimos por varoniles y que ahora nos parecen arranques de histeria afeminada. Entonces nos convencemos de que sólo es hombre el que se domina á sí mismo, lo alumbra todo con su razón y lo abraza todo con su inmensa piedad.

Imposible parece que entre tantos hombres ilustres como han desempeñado en España la cartera de Gracia y Justicia no haya habido uno solo que haya pensado en reformar el Código penal incluyendo en él una agravante: la de ser la víctima mujer, niño ó anciano. Mentira parece que ni uno sólo haya pensado reducir á atenuantes circunstancias llamadas eximentes, á cuyo amparo se cometen esos horrendos crímenes. Ya que no se haga un Código nuevo, informado en principios científicos, bien merecen esas reformas ser pensadas, siquiera por honor de la especie.

Nuestra legislación es injusta con la mujer. El marido, que no es castigado con adulterio fuera del domicilio conyugal, puede matar á su consorte, á quien acaso ha corrompido. En el orden civil, la mujer no tiene capacidad sino en contados casos. En los demás órdenes carece de personalidad. No pensamos sino en prostituirla, corrompiendo la vida en su frente y en cegar á la luz su entendimiento, como si ella ser no debiera la compañera de nuestra existencia y la educadora de nuestros hijos.

Hace falta en el Gobierno, ó siquiera en el Parlamento, un hombre decidido á corregir severamente esa matanza insensata de mujeres que no cometiron otro delito que el de ignorarlo todo, por miseria y por abandono de su familia ó del Estado. Si esto no se hace, habrá que temer que no se aplique en lo sucesivo á las fieras la única pena decisiva: el linchamiento.

Porque somos ya muchos los hombres á quienes se nos enciende la sangre al ver á la mujer siempre esclavizada, ó muerta á traición, sin que nada se haga para remediarlo por gentes que, blasonando de cultas y varoniles, hacen predecir á sociólogos como Sergi la desaparición de una raza.

ANTONIO ZOZAYA.

En ridículo

Aun más deplorable de lo que habíamos asegurado, va resultando la visita de despedida hecha por el rey de España á nuestros presidios de Marruecos.

En Melilla, los rifeños no se limitaron á correr la pólvora, sino que de paso trataron de introducir contrabando, originándose á causa de ello una refriega que produjo bastantes heridos.

Peor y más ridículo ha sido el viaje á Tanger de uno de nuestros buques de guerra.

ricas no debió durar mucho tiempo. Una serie de trastornos y violentos cambios alterarían aquellas zonas incandescentes desgarrándolas y confundiéndolas entre sí.

Estos violentos cambios operados en la atmósfera, la continua agitación de la corteza terrestre, la electricidad resultante de las acciones químicas produjeron espantosas detonaciones que con el fragor de los truenos aumentaría la imponente grandiosidad de aquellas escenas primitivas que dificilmente podría reproducir el lienzo del pintor.

Así es como circulaba por el espacio este gran globo de fuego arrastrando consigo su incandescente atmósfera impropia para la vida é impenetrable aun á los rayos del sol alrededor del cual trazaba su curva gigantesca.

Solidificación del globo

A medida que el tiempo transcurría la tierra experimentaba grandes pérdidas de calor y así fué como empezó por tomar una consistencia semejante á la que presenta el hierro de nuestras fábricas cuando se retira de la fragua para batirlo sobre el yunque; siguiendo más y más este enfriamiento llegó á formarse una costra ó corteza sólida de poco espesor y no mucha resistencia que cubrió en todos sus puntos las partes interiores todavía líquidas y cuya solidificación no debió efectuarse sino mucho más tarde puesto que aun en nuestros días está muy lejos de haberse terminado como aseguran y prueban con argumentos poco convincentes, los partidarios de la existencia del fuego central.

Que necesitó un tiempo incalculable la tierra para solidificarse no hay para que dudarlo, basta decir que Humoltb

miento de rotación á dicha gota con un alambre que servirá de eje, veremos que á medida que va aumentando la velocidad rotativa se van formando los anillos de que antes os hablaba, los cuales rompiéndose y uniéndose sus fragmentos originarían otras gotas que animadas del mismo movimiento formarían otros anillos y así sucesivamente. Habéis visto que la experiencia ha confirmado la Teoría.

FORMA

El planeta la Tierra una vez formado tal cual acabo de indicaros era una masa gaseosa que brillaba en el espacio, como brilla hoy el sol, como lucen á nuestra vista en las noches serenas las estrellas fijas, como luce Sirio, Vega ó Aldebaran.

Esta masa gaseosa al girar alrededor del sol según las leyes de la gravitación universal, empezaba á trazar el curso de su brillante órbita, y cediendo gran cantidad de calor á los espacios interplanetarios porque atravesaba llegó á pasar del estado gaseoso al líquido, disminuyendo por completo su volumen.

La mecánica nos enseña que todo cuerpo semifluido cuando está sujeto á girar alrededor de su eje por efecto de las fuerzas que existen en todo movimiento circular aumenta de volumen hacia el ecuador y se aplana en sus polos, esto pues fué lo que pasó á nuestro planeta, que estando sometido no solo á un movimiento de traslación alrededor del sol sino también á otro de rotación sobre su eje, y siendo su estado semifluido siguió las leyes de la mecánica ensanchándose por el ecuador y aplanándose por los polos. Un sencillo aparato que existe en todos los gabinetes de física, y se des-

Francia, actuando de ama de la casa marroquí, nos había ofrecido su concurso, para que la expedición regia fuese todo lo solemne y aparatosa que se deseaba.

Anteayer, hablando de la cuestión, nos decía lo siguiente «La Depeche», de Toulouse:

«Cuando el joven rey llegue á la costa de Marruecos, Francia demostrará á España sus sentimientos afectuosos. En cuanto de nosotros depende, el Gobierno cheriffano tributará á D. Alfonso los honores debidos.»

El Gobierno español, agradecido sin duda á ese fenomenal obsequio, mandó á Tanger el «Infanta Isabel», con objeto de que recogiese á los embajadores y próceres mauritanos, comisionados por el sultán para presentar sus respetos á D. Alfonso.

Tras el «Infanta Isabel», irían como escolta el «Lepanto» y el «Río de la Plata», á fin de que la embajada llegase con la mayor pompa á Ceuta.

Pues bien; al anclar el «Infanta Isabel» en la rada tangerina, se encontró con una noticia que debió de causar á su comandante grandísimo asombro.

El magnífico embajador nombrado por Abd El Aziz, era el joven Sid Hamed Torres, hijo y secretario del Mahamet Torres, y persona que apenas tiene la representación de capitán en el protocolo mogrebino.

En vista de la inferioridad de su categoría, el Gobierno español, según cuentan los últimos telegramas, se ha negado á admitir sus credenciales y á llevarle como tal embajador á presencia de D. Alfonso XIII.

Si esos son los honores que Francia prometía al rey de parte del Gobierno cheriffano, convengamos en que había puesto la talla á menos que mediana altura.

Y si Francia no ha andado en el negocio, reconozcamos que el sultán de Marruecos tiene una idea lastimosísima de nuestra significación é importancia.

He ahí la primera consecuencia de la inapreción del Sr. Maura y de su empeño en visitar una región donde, por voluntad de Francia ó Inglaterra, no somos ya más que embarazosos inquilinos.

No sentiríamos lo ridículo de la situación que con esto se ha creado si el golpe recayese únicamente sobre los consejeros de la Corona.

Por desdicha, recae también sobre España.

La guerra ruso-japonesa

PARIS 3.

EN EL LITORAL

Sobre Port Arthur

Un telegrama de Port Arthur dice que se han distribuido importantes fuerzas rusas por el litoral de la península de Kuang tung, al Noreste y Noroeste de aquella plaza en previsión del inminente desembarco de los japoneses.

SOBRE NIU CHUAG

Otro despacho, de Chifu, asegura que hoy se ha efectuado un importante desembarco en el golfo de Liao Tung.

Veinte transportes han puesto en tierra un cuerpo de tropas japonesas, cuyo número no se señala, hacia la desembocadura del Liao y la ciudad de Niu chuan, defendida y artillada por los rusos, como es sabido.

LA NEUTRALIDAD DE CHINA

«Le Temps» relata la entrevista que uno de sus redactores ha tenido con los ministros plenipotenciarios de China y del Japón en Paris.

El ministro chino cree poder responder de que su gobierno mantendrá extrictamente su neutralidad; de manera que no hay riesgo ninguno en la aglomeración de su ejército regular fuera de la gran muralla.

Niega fundamento á los informes de los ingleses en previsión de un nuevo y cercano alzamiento de los «boxers» contra los extranjeros.

El ministro del Japón se atiene á declaraciones ya formuladas anteriormente sobre la neutralidad de China, que respetará el Japón, en tanto que la respeten los rusos.

Homenaje de los pescadores. Puro histórico

Contra la pesca del Bou

MALAGA 2

Desde Barcenilla, el Rey se dirigió á la barriada del Falo recorriendo las principales calles, en las cuales fué aclamadísimo por la multitud, así como también en la Cortina del Muelle, en el paseo de la Caleta y en Pedregaleño.

La multitud de chalets y hoteles de Pedregaleño se hallaban adornados con mucho gusto.

También vestía gala la pintoresca barriada del Palo.

Su Majestad se dirigió á la playa, donde se había instalado una caseta, adornada con flores, redes, remos y otros atributos de la jábega.

Frente á la orilla, y formando calle, se hallaban colocadas todas las barcas de la jábega.

Los pescadores hicieron la faena de costumbre, y después, alzando los remos, se colocaron á la cabeza de las barcas; mientras tanto, por el centro de ellas avanzaba el copo.

Una agraciada jóven, llamada Rosario Castro, entregó al rey un memorial pidiendo la supresión de la pesca del «bou», por ser la ruina de los pescadores.

Estos, á la par que tiraban del copo, decían:

—¡Viva nuestro Rey, que nos quitará las parejas!

Durante la operación, el Rey dirigió varias preguntas al ministro de Marina.

Un mudo, llamado Luque, se acercó á Su Majestad, y dentro de un canuto de metal le entregó un cigarro puro que conservaba como oro en paño, por ser recuerdo de don Alfonso XII.

Este monarca, hallándose en Málaga en 1885, fué invitado á comer sardinas y al ver el mudo Luque que S. M. no sabía comerlas al estilo de Málaga, le indicó la manera.

La advertencia hizo gracia á don Alfonso XII, el cual, entonces, regaló un puro al mudo, siendo por este conservado y entregado á don Alfonso XIII.

Terminada la operación del copo, el Rey regresó á la población, embarcándose, para después asistir al banquete.

PESCADORES EXCITADOS

Barcelona 3.—Los pescadores del litoral se hallan exitados con motivo de haberse prorrogado durante el mes actual la pesca llamada del «bou».

Han visitado al general de marina, pidiéndole la anulación de la prórroga.

(La Correspondencia de España).

MAHON

Casino Unión Republicana

Esta noche tendra lugar en el Teatro principal, la segunda función por cuenta de este casino, poniéndose en escena el precioso melodrama de gran aparato en siete actos

Los dos pilletes

La función empezará á las 9.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 6 Mayo

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Victory; asistieron los Concejales señores Ponsetí, Blanc, Vincnt Victory, Carreras antes Amorós, Terrés, Bosch, Vidal, Orfila, Carreras Orfila, Gil, Pons Mascaró, Derresdías, Olives, Tudurí Vidal.

— 6 —

tina á probar la fuerza centrífruga hace bien patente la verdad de esta aseveración.

Lo que nos demuestra de una manera clara y evidente que la tierra pasó por un período en que su estado fué líquido, es su forma actual ó sea la de un esferoide de revolución. Un cuerpo sólido cualquiera no elástico, una bola de metal, por ejemplo, podría dar vueltas alrededor de su eje durante siglos y su forma no cambiaría en lo más mínimo, sería siempre esférica. Apoyándose en este principio, es decir admitiendo la fluidez primitiva de nuestro planeta es como Newton anunció *á priori* la dilatación del globo en el ecuador y su aplanamiento en los polos. Al cabo de poco tiempo se confirmó la hipotesis del célebre geómetra inglés, pues en 1763 *Maupertuis* y *La Condamine* fueron enviados por la Academia de Ciencias de París, el uno á las regiones polares y el otro al ecuador y por sus observaciones quedó probada la dilatación ecuatorial y la depresión polar resultando que el aplanamiento de la tierra en los polos era mucho más marcada de lo que había supuesto Newton. Modernamente se ha evaluado el diámetro ecuatorial en 6.378'284 metros y el polar 6.356,607 metros, de modo que lo que determina el achatamiento es la diferencia que existe entre los dos diámetros ecuatorial y polar que resulta ser de 21.000 metros. Esta diferencia es tan insignificante que no puede apreciarse por muy voluminoso que se construya un globo terráqueo. El exhibido en la exposición de París de 1889 medía 40 metros de circunferencia y era perfectamente esférico, pues apesar de su gran tamaño el achatamiento polar sólo estaba representado por 21 milímetros proximamente.

— 7 —

ATMÓSFERA

No todas las materias constituyentes del globo pasaron al estado líquido al enfriarse su masa sino que algunas permanecieron en el estado de gas ó de vapores formando alrededor del esferoide una cubierta ó atmósfera, cuya composición era muy distinta á la de la atmósfera que existe hoy. Inmensa debía ser la extensión de la envoltura gaseosa en los primitivos tiempos de nuestro planeta, atendiendo que contenía en estado de vapor la enorme masa que forma nuestros mares actuales reunidas con todas las materias que se conservan en el estado gaseoso á una temperatura como la que reinaba entonces. Se cree sin exageración que esta temperatura llegaba á más de 2.000 grados: pues bien á tan alto grado de calor no hay ningun cuerpo de los que hoy existen que se encuentre al estado sólido, el hierro que empleamos en las construcciones, esas tierras que son la base de nuestras industrias, todo, estaba reducido á líquidos ó gases, líquidos formando el planeta y gases su atmósfera. Es de creer que todas estas sustancias que constituyen la atmósfera se hallaban agrupadas alrededor de la tierra en el orden de sus densidades, la capa más próxima al globo estaba formado de los vapores más pesados, como los metales, hierro, cobre, platino, etc.; esta capa debía ser opaca allí no penetraban los rayos del sol. La segunda debían formarla sustancias vaporizables tales como los cloruros metálicos, especialmente el cloruro de sodio, el azufre fósforo etc. La zona superior debía contener las materias más fáciles de evaporar los cuerpos naturalmente gaseosos, Oxígeno, Nitrógeno, Acido carbónico etc.

Este orden en que estaban dispuestas las capas atmosfé-

ACUERDOS

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Enterado de la invitación del señor Cura-Ecónomo de Sta. María para asistir á la solemne misa de óbito que se celebrará para eterno descanso de la Reina D.ª Isabel II á las 9 y media del día 7 del actual.

Que los gastos de conservación y reparación de los objetos facilitados al escuadrón de caballería no pueden correr á cargo del Ayuntamiento.

Enterado de que el concejal señor Hernandez empezó en 28 Abril á usar de la licencia.

Enterado de que cabe el recurso ante el Sr. Ministro de la Gobernación en el fallo del Sr. Gobernador civil en el asunto de D. José M.ª Mercadal y otros mozos del Reemplazo de 1872.

Autorizar á D. Mariano Hernandez Ponsetí para colocar un toldo en la casa n.º 36 de la calle de Prieto y Caules.

Autorizar á D. Juan Salord Barber para introducir reformas en el frontis de la casa n.º 53 de la calle de Prieto y Caules.

Aprobar la distribución de fondos de Mayo.

Aprobar los extractos de las sesiones de Abril.

Pagar las siguientes cuentas:

Con cargo al capítulo correspondiente, á saber:

	Pesetas.
A Benito Olives Carreras, mozo del actual reemplazo para gastos de viage y dietas para presentarse á la revisión ante la Comisión mixta.	26'00
A Rafael Mercadal Olives por iguales conceptos. . .	26'00
Por 20 quintales cal para el Cementerio Civil de San Luis.	20'00
Con cargo al capítulo de Imprevistos á saber:	
A José Ginés Tortosa, por sus trabajos de Abril para auxiliar al conserge del Instituto.	30'00
A los barrenderos por sus trabajos extraordinarios de Abril.	78'33
Alquiler de Abril de los locales que ocupan el escuadrón de caballería. . .	100'00
Por gastos de instalación del alumbrado eléctrico y 24 días de alumbrado del almacén de la cuesta vieja que ocupa el referido escuadrón.	31'40
Por gastos de instalación del alumbrado eléctrico al local de la calle de San José dónde celebran las conferencias la Extensión Universitaria.	40'00
Gastos de alquiler del local que se facilitó á la tropa durante su estancia en el anejo pueblo de S. Luis. .	14'50
Quedar enterado de las siguientes cuentas:	
De conservación del camino de Binicalaf. . .	105'60
De Id. id. de Favaritx. .	53'55
De id. id. de la Calle Nueva y Plaza de la Constitución.	124'49
De id. id. del Castillo. .	89'63
De repicar las aceras de la callen del Doctor Orfila.	66'43
De id. id. de la Plaza del Príncipe.	63'88
De adoquines para los empedrados de las calles de esta Ciudad.	55'50
De conservación de la calle de S. Esteban de S. Luis	15'25

Aprobar la información textifical de pobreza de la familia del recluta Julián Puig Tudurí del reemplazo de 1903.

De que consta en acta que durante el plazo que estuvo expuesto al público el expediente que se instruye para la segregación de este municipio del anejo pueblo de S. Luis no se ha presentado reclamación alguna.

Sufragar los gastos de impresión de un folleto del médico titular don Lorenzo Pons Marquès que da instrucciones para evitar la propagación y estragos de la tuberculosis, para repartirlo á las clases populares.

Facultar al señor encargado de Plazas y Mercados para alquilar por meses hasta fin de año la cochera del claustro del Carmen.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana instancia de D. Francisco Rotger Mus para que se le autorice colocar un rótulo en la calle n.º 55 de la calle del Castillo.

OCHO DIAS SOBRE LA MESA

Repartimiento individual y de conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio correspondiente al presente año formado por la Administración de Consumos.

Para la orden del día de la sesión ordinaria correspondiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Extensión Universitaria

La conferencia de esta noche corre á cargo del catedrático de este Instituto don José Perez de Acevedo, el cual disertará sobre el tema «El Progreso».

FUNERALES

Esta mañana se han celebrado los funerales para el eterno descanso de la ex-reina doña Isabel II. Al acto ha asistido el elemento oficial, en no muy gran representación y escaso público.

El exceso de monarquismo de que hizo gala Mahón cuando la reciente visita del Rey á esta, según algunos periódicos de la península, no lo hemos podido ver en la función fúnebre de esta mañana.

¡Pobre reina! ¡Cuanta diferencia de hoy, al año 60 en que el público os aclamaba al entrar en nuestra ciudad con vuestro malogrado hijo en brazos!

Hasta para morir, es necesario saber hacerlo á tiempo, como dijo muy bien un notable escritor.

Los mismos en quienes vos confiabais eran fieles baluartes de la corona, hoy ni se han acordado que se iba á rendir un último recuerdo á vuestra memoria, aún más, muchos de ellos ayudaron á arrojaros del trono. ¡Ingratitudes del tiempo!

Anoche celebró su beneficio con el drama «La Carcajada» el primer actor y director de la compañía dramática que actua en el Teatro principal, don José Vico.

El público bastante numeroso aplaudió en diferentes ocasiones al beneficiado llamándole varias veces al palco escénico al final de la obra.

A petición del numeroso público mañana se repetirá el mismo programa.

CATÁLOGO DE PRODUCTORES

El Centro de información comercial del ministerio de Estado invita, por medio de circular, á todos los agricultores, fabricantes y comerciantes de España, cuya producción sea susceptible de exportación, á que le remitan directamente sus nombres ó razón social y domicilio, con la especificación de los artículos á cuya producción y comercio se dediquen, con el fin de proceder á la formación de un verdadero libro de este género.

El «Catálogo de productores y exportadores de España» constará de dos partes: en la primera figurarán, «agrupados por artículos», todos los que soliciten su inscripción en la segunda se coleccionarán, por orden alfabético, los «anuncios en español, francés, inglés y alemán» de las casas que, además de solicitar su inscripción, deseen que se dedique una página ó más para llamar la atención acerca de las condiciones de importancia de su producción.

Se admitirán peticiones de inscripción y anuncios hasta el día 15 de Junio inclusive.

Ayer se declararon en huelga los obreros de la fábrica de calzado de los señores Tutzó y C.ª, debido á haberles rebajado el precio de la mano de obra.

Según parece huelgan todos los oficiales de dicha casa que ascienden á más de setenta.

A la hora que escribimos estas líneas sigue el conflicto en pie.

Según nuestras noticias, parece que los huelguistas preparan un mitin para el próximo lunes que probablemente se celebrará en el antiguo «Circo Colón».

LEY IMPORTANTE

La «Gaceta» publica la ley sancionada por el Rey suprimiendo el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto que se obtiene en las minas de carbón y el que gravaba el trasporte del cok y de los carbones minerales en las navegaciones de primera clase; autorizando la revisión de las actuales tarifas de transportes; elevando los derechos del timbre de los espectáculos públicos y de las corridas de toros; y estableciendo otro sobre los naipes que se fabriquen en el reino ó se importen del extranjero.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 7'20.

S. M. el Rey llegó á Huelva á las siete y treinta minutos de la tarde. Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Madrid 7, 8'10.

Barcelona.—En el colegio de los Padres Jesuítas de la calle de Caspe ha ocurrido la explosión de una bomba de dinamita, la cual ha causado varios desperfectos y ninguna desgracia personal. Ignórase el autor del atentado.

Madrid 7, 8'45.

Un redactor de «La Correspondencia de España» ha celebrado una interviw con el Gobernador militar de Ceuta general Bernal habiéndole este declarado que el reciente tratado anglo-francés sobre Marruecos, era un baldón para España. Dicho tratado añadió borra de la historia de España el gran porvenir que esta tenía en Marruecos.

Madrid 7, 9'15.

San Petersburgo.—Los japoneses han desembarcado en Pioek-Fong.

Un despacho oficial desmiente que los japoneses lograsen cerrar la bahía de Port Arthur.

Madrid 7, 9'50.

El general Pelnets confirma el desembarco de cuarenta y siete transportes japoneses en Pioek Fong y la retirada de los rusos. Los japoneses se han establecido en los pueblos chinos cercanos á la costa.

Madrid 7, 10'00.

Cadiz.—«El Heraldo de Cadiz» criticó, en un artículo publicado ayer, el entusiasmo de los estudiantes con motivo de la visita del Rey á aquella ciudad. Estos molestados asaltaron la redacción del periódico, apedrearon la fachada, rompieron los cristales y arrancaron el rótulo que había sobre la puerta. La benemérita los disolvió.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA,,

Barcelona 7, 21.

«Menorca» fondeado las ocho media sin novedad; mares gruesas del golfo.—Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 2 Mayo á las 16.

4 % interior.	75'60
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100.	96'90
Carpetas.	00'00
Banco España	477'50
Tabacalera.	422'50
París á la vista. . .	39'35 á 589'2
Londres id. . .	34'90 á 34'82

Para vender

Lo están las casas siguientes: Isabel II n.º 17, San Jerónimo n.º 2, San Juan n.º 39, Santa Catalina n.º 11 13 15 17 19 21.
Santa Cecilia n.º 17.
Informes Plaza del Príncipe n.º 2.

Para vender

Lo está en Alayor la casa número 9 calle Mayor.
Informes don Cristóbal Meliá calle del Baño.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Rubí.